

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL PROVEEDORES ECUATORIANOS S.A. PROVECSA**

Señores accionistas:

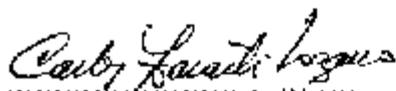
Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la Ley de Compañías y de conformidad con las normas estatutarias, cumplo en presentar a vuestro estudio y consideración, el informe sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio de 2.015 y los Estados Financieros por el período del año calendario que concluyó el 31 de Diciembre de 2.015.

SITUACIÓN GENERAL.

La economía del país ha estado muy vinculada con la exportación petrolera y pese a la mayor producción de este bien, la balanza comercial está muy amenazada por la actual y sensible baja de los precios del petróleo; la inflación se ubicó aproximadamente en el 3,67% según las cifras oficiales . El sistema financiero alcanzó mejores rendimientos que en años anteriores, pese a ciertas medidas restrictivas y de control impositivas por el Régimen.- La obra pública ha dinamizado la economía, pero han faltado incentivos para la producción agropecuaria y las exportaciones.

CONCLUSIÓN.

Dejo constancia de mi reconocimiento a todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores por su participación en la gestión de la empresa, que les he presentado a su consideración, Señores Accionistas, agradeciéndoles por su confianza y comprensión en el logro de las metas alcanzadas.



Carlos Alberto Zarasti Lozano
Gerente General

Guayaquil, 21 de Abril del 2016